

52

SEXTA SESION ORDINARIA DEL CODICE DISTRICTAL  
DE SEGURIDAD CIUDADANA - TALAVERA 2024.

En la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Talavera, siendo las ocho y quince minutos del día Trece de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos los miembros integrantes del CODISEC de Talavera, por convocatoria del Presidente CD Nelson Serna Flores, con la finalidad de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del CODISEC correspondiente al año 2024, para tratar la siguiente agenda:

- 1.- Juramentación del Ing. Julio Suri Salmo, nuevo Director de la Sub Región de Transportes y Comunicaciones.
- 2.- Actualización de la Matriz de priorización de hechos delictivos del Distrito de Talavera.
- 3.- Avance de la Matriz de Actividades Estratégicas del PADSC 2024, correspondiente al Cuarto Trimestre.
- 4.- Otros de suma importancia.

El Presidente del CODISEC CD Nelson Serna Flores, antes de dar inicio a la presente Sesión, solicita al responsable de la Secretaría Técnica a proceder con el respectivo registro de la asistencia y ver el quorum reglamentario.

El Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC informa que se cumple con el quorum reglamentario, conforme al siguiente registro de asistencia:

- CD Nelson Serna Flores, Presidente, Alcalde distrital
- Hermelinda Gutiérrez Toledo, miembro, Subprefecto(a) distrital.
- Julio Masísio Urbina, miembro, Juez de Paz Lda. nominación.
- Mg. PNP Víctor Pedro Nuñez Serrano, miembro, Comisario PNP de Talavera.





- C.D. Orlando Morales Huayra, miembro, CHAS Tlalavera
- Abog. Julio C. Huachiaca Orrego, miembro, Defensora Pública y acceso a la Justicia de Tlalavera.
- Abog. Roberto R. Chamblizca Urquiza, miembro, CERI
- Ferrnandezes Silveira Ostega, miembro, coordinador J.S.VU.
- Ing. Lucio Suroi Solano, miembro, Dir. Sub. Reg. de Transportes
- Profr. Manuel Lara Alcarraz, miembro, Alcalde C.P.P. Huentayhuanca
- Luis G. Machaca Gonzales, miembro, Juez de Paz Ia. Nominación.

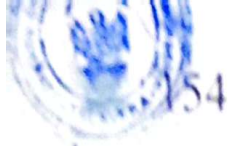
Definitivamente, el Presidente del CODISEC toma conocimiento que se cuenta con el quorum, por lo que procede con dar por iniciado a la presente sesión, dando las palabras de bienvenida a los presentes y solicitando la participación.

Asimismo, recuerda a cerca del cumplimiento de la Ley N° 27933, Ley del SINASEC y la importancia del cumplimiento de la misma, con la finalidad de brindar espacios seguros y de convivencia pacífica a la ciudadanía de la jurisdicción distrital de Tlalavera.

**PRIMERO.** - Con respecto a la primera agenda, se procede con la Juramentación del Ing. Lucio Suroi Solano como nuevo integrante del CODISEC Tlalavera, por razones de cambio de Director de la Sub Región de Transportes y Comunicaciones con sede en el Distrito de Tlalavera. Este acto lo lleva a cabo el Presidente del CODISEC CD. Nelson Serna Flores.

**SEGUNDO.** - Con relación a la segunda Agenda, el responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC procede con la presentación y exposición de la Matriz, conforme a la incidencia delictiva en el distrito de Tlalavera, a la vez pone a disposición de los integrantes del CODISEC de Tlalavera para proceder con la respectiva votación, el mismo que se detalla en el siguiente





cuadro:

una vez leída y revisada la propuesta de actualización de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del Distrito de Talavera, en el marco de la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el CODISEC por unanimidad acuerda aprobar la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del Distrito de Talavera, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

Del mismo modo, se presenta a continuación, la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos del Distrito de Talavera actualizado, acordada en la presente sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

**Matriz de priorización de hechos delictivos del Distrito de Talavera**

N°	Hechos delictivos	Ubicación en el Ranking Distrital (puntaje) (a)	Tendencia Estadística (puntaje) (b)	Gravedad (puntaje) (c)	Puntaje final (a+b+c)	orden
1	Delito de violencia física	5	5	5	15	1er
2	Delito de extorsión	5	5	5	15	2do
3	Delito de secuestro	5	3	5	13	3er
4	Delito de homicidio	5	1	5	11	4to
5	Delitos informáticos	5	3	3	11	5to
6	Delito de violencia sexual	5	0	5	10	6to
7	Delito contra el patrimonio	5	1	3	09	7mo
8	Delito de violencia psicológica	5	1	3	09	8vo
9	Delito de micro comercialización de drogas	5	0	3	08	9no

TERCERO.- Con referencia a la tercera agenda, previamente se realiza la evaluación del avance de las actividades programadas en la Matriz del PADSE - 2024.

Seguidamente, por mutuo acuerdo se determina reforzar y enfocarse con mayor énfasis en la reducción de los hechos delictivos dentro del ámbito distrital, de igual forma continúan con las actividades de sensibilización dirigida a la ciudadanía para prevenir la comisión de delitos.





Sin mas puntos que tratar se da por concluida a la presente sesion, siendo las nueve horas del mismo dia, mes y año, firmando los presentes en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
ING. Lucio Sun Solano  
DIRECTOR

CODISEC TALAVERA  
CODISEC  
C. D. Nelson Serna Flores  
PRESIDENTE  
CODISEC TALAVERA

DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO REGIONAL  
MINISTER  
Hermelinda Gutierrez Toledo  
SUBPREFECTA DISTRITAL DE TALAVERA  
UNDAHLAYLAS

MUNICIPALIDAD CENTRO PÓBLADO  
LLANTAYLAYCA / CHACCANARCA  
Manuel Espinoza Los Alcarraz  
DNI. 31159371  
ALCALDE

DNI: 401446  
Gerson F. VALVERDE GRANADOS  
TINTE PNP

DNI: 31156849

DNI: 27036610  
Luis G. Machaca Gonzalez  
JUEZ DE PAZ



Julio Marino Urrutia  
DNI: 31135659  
JUEZ DE PAZ

DAME - PNCVES  
CEM - CENTRO EMERGENCIA MUJER EN COMSARIA - TALAVERA

Rolando Rafael Chambizea Urquiza  
COORDINADOR

Mg. CD. Orlando Morales Huayra  
DNI N° 21548040  
GERENTE CLAS TALAVERA

Abog. Julio Cesar Huachaca Orozco  
R. C. A. N. 729  
DIRECCION PUBLICA  
General de Defensa Pública  
y Acceso a la Justicia  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos